



Información general

Año de creación:	1974
Horario de atención:	7am a 9:30 pm
Teléfono:	2663 0095 / 2663 0210 / 26630274
Correo electrónico:	ctp.depuntarenas@mep.go.cr
Dirección:	Frente Urnanización El Progreso, Barranca, Puntarenas
Directora:	MSc. María Margarita Ortega García
Educación Secundaria:	Matrícula 2022
Código	1496 Estudiantes
Correo de Juntas:	4209
	3008051264@junta.mep.go.cr

Reseña Histórica

En 1967 se propone la moción durante una de las sesiones municipales de ceder parte de la

finca el Socorrito al Ministerio de Educación Pública con el fin de crear una Institución Educativa de carácter técnico. Se redacta el proyecto de ley para la Asamblea Legislativa y es aprobado el 5 de enero de 1968, en la ley N° 4062. Sin embargo la construcción debería de hacerse en un plazo de cuatro años o el terreno pasaría de nuevo a ser propiedad municipal. Según la ley anterior el establecimiento educativo tendría que impartir básicamente una educación profesional según los planes y programas que le señalará el Consejo Superior de Educación. Se inicia entonces, en su primera etapa con un costo de \$1.263.500.00 los cuales son aportados por el Gobierno y el Banco de Desarrollo Interamericano (B.I.D.) bajo el programa de Alianza para el Progreso. En 1973 se inicia la segunda y última etapa con el aporte financiero del Estado por un monto de \$2.893.000.00 en los primeros meses de 1975, cuando se hacían los últimos retoques a la planta física. Sin embargo, en el año 1974 ya se habían comenzado los primeros cursos lectivos con los niveles de séptimo y décimo, impartiendo cuatro especialidades.

El primer director fue el profesor Virgilio Fonseca Balmaceda y debió dirigir la Institución en condiciones algo incómodas debido a que estaban las aulas aún sin terminar y no se contaba con el equipo y maquinaria necesaria. Los talleres Refrigeración y Mecánica Agrícola (hoy Mecánica Automotriz) estaban casi vacíos y las áreas de Secretariado Comercial y Contabilidad tampoco disponían de máquinas de escribir, sumadoras y otros implementos. La biblioteca casi no tenía ejemplares y la soda no funcionaba aún. La Dirección se debía improvisar en aulas y algunas lecciones se impartían al aire libre. Sin embargo a pesar de tantos inconvenientes, el señor director vio en 1976 los primeros frutos del Colegio: se graduaron 62 alumnos de las distintas especialidades. 1978 se abrió la especialidad de Mecánica de Precisión. Con la colaboración del Gobierno de España y del movimiento cooperativo se logra equipar el taller de éstas especialidades. Los estudiantes deciden ingresar por las oportunidades que le brinda pues además del bachillerato se obtiene el título de Técnico Medio en cualquiera de las especialidades con que cuenta la institución.

En los años 90 se dan muchos adelantos ya el colegio conto con avanzados proyectos como

lo era EDUMUJER, que favoreció a las especialidades del área comercial. El convenio AUSTRIA -COSTA RICA, que equipó y capacitó a las especialidades del área industrial. El convenio DINAMARCA-COSTA RICA que permite fortalecer las debilidades en infraestructura que tenía la institución en ese momento. A partir de 1995 la ley 7372 del superávit del INA, contribuye con el desarrollo de proceso enseñanza aprendizaje de manera significativa inyectando recursos de acuerdo a las necesidades prioritarias de cada una de las especialidades existentes en su momento.

En el curso lectivo 1998 se efectúan las gestiones necesarias para la apertura de una nueva especialidad del área industrial cuyo nombre es electrónica, debido a la gran demanda de este tipo de profesionales que tiene nuestra provincia especialmente por la Zona Franca Puntarenense, quienes a través de un convenio firmado con las instituciones de formación profesional de la provincia han solicitado este tipo de profesionales en todos los niveles, como la más necesaria y urgente en el presente y con tendencias a aumentar corto y mediano plazo. Se planea a mediano plazo poder implementar otras especialidades de acuerdo a la capacidad del colegio, a las demandas de la población y del sector empresarial de la zona y del país en general. Los convenios mencionados anteriormente hacen del Colegio una institución cada día más atractiva al proporcionar una enseñanza al joven con los mayores avances tecnológicos preparándolos para el mundo cambiante en que vivimos, ayudando al progreso de Puntarenas y del país en general.